

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mahón, Sábado, 5 de Noviembre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.260

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

La supresión de los consumos EN MADRID

Maravilla la asombrosa sencillez con que los concejales del Ayuntamiento de Madrid, que tan poco se cuidan de poner la corte á la altura de las capitales de otros países, han resuelto el árduo problema de la supresión de los Consumos: de ese impuesto, que será todo lo odioso que se quiera—¿qué impuesto no lo es?—pero que constituye la principal fuente de ingreso para los Municipios.

Si los concejales republicanos no se afanaran por hacer política—en Berlín, por ejemplo, cuantos componen el Ayuntamiento de la gran urbe dejan sus ideales políticos en el umbral del edificio—, y se cuidaran de estudiar los asuntos en que deben entender, habrían examinado una obra que se titula «La reforma del impuesto de Consumos», escrita por el ilustre ingeniero de Caminos y académico don Pablo de Alzola, y publicada recientemente.

Su autor examina por manera magistral la debatida cuestión, tratando, en la parte primera, de los gravámenes que pesan sobre los artículos alimenticios en los países extranjeros, y en la parte segunda, de los Consumos en España.

Con solo hojear la notable producción del afamado publicista, se advierte que en Francia, Nación que procuramos copiar en todo, á los cuarenta años de haber instaurado la tercera República, gobernada por el bloque radical socialista, continúa funcionando los fieltos en todo su esplendor, demostrándose con el fracaso de los proyectos abolicionistas cuán difícil es la empresa de la subrogación de tan cuantiosos rendimientos.

El Ayuntamiento de la ciudad de Lyon, anticipándose en su gallardía al nuestro, acordó la supresión de los Consumos; como consecuencia de medida tan radical, los enormes recargos sobre los inmuebles, la paralización de las edificaciones, que obligó á emigrar á importantes núcleos de obreros; la crisis producida á muchos cafés, y la insignificante baja en los precios de las subsistencias, todo ello sirvió de escarmiento á los demás Municipios de Francia, y no imitaron tan arriscado ejemplo.

El señor Alzola extracta un interesante artículo de M. Touchard, prefecto de Marsella, y en él se afirma que el problema de los Consumos se debe estudiar «sin prevención y con la sinceridad necesaria para inclinarse ante los hechos. La política vive de errores y de frases que falsean el asunto. Si se plantea su examen en una asamblea, se obra irreflexivamente, y por una especie de sugestión colectiva, bastando para producir efecto el recuerdo de que el *octroi* procede de los peores tiempos». Y añade que se resistió, durante su mando en Marsella, á la supresión ins-

tantánea de la tarifa de la harina que producía 900.000 francos anuales al Municipio, y fué escalonando las rebajas en tres anualidades, sin que por esto bajase el precio del pan con la desgracia; las ventajas fueron exclusivamente para los intermediarios, y «sería una locura—firma M. Touchard—intentar la supresión del *octroi* en París. Lo mejor es conservarlo—dice—y perfeccionarlo, adaptándolo á las exigencias modernas. Habrá que defender la institución contra los ataques infundados y las prevenciones injustificadas, para salvar á los contribuyentes de las consecuencias de la peligrosa aventura abolicionista».

Puede decirse que en Francia ha cesado la propaganda contra los *octrois*, y no existe ningún movimiento vigoroso de opinión abolicionista, antes al contrario, resulta que, aun en el baluarte de Lyon, subsiste el *octroi*, siquiera sea parcialmente. «En cambio—escribe el señor Alzola—, el clamoreo de los contribuyentes ingleses contra la exorbitancia de los tributos directos locales sobre los alquileres, ha cristalizado en una enérgica campaña de protesta.

Al desaparecer los fieltos de Bélgica, el Estado creó el *fondo comunal*, para compensar á los Ayuntamientos de la suma que recaudaban; pero el hecho es que el Municipio de la capital ha aumentado considerablemente su deuda, y se ha visto precisado á gravar las subsistencias en distinta forma: en los mercados, en las ferias, en los mataderos y en los muelles; creando además, las industrias de suministro de agua, de gas y electricidad. Y nótese que, si bien no facilitó las transacciones la abolición de los fieltos, no bajaron los precios de los comestibles, ni se logró la apetida baratura, puesto que se recargaron las bebidas y se cobran determinados derechos á ciertos artículos alimenticios.

Análogos caracteres ofrece la abolición realizada en los Países Bajos.

Los ingresos del Imperio alemán son exclusivamente de carácter indirecto.

El régimen de fieltos subsiste en todos los países europeos de origen latino: lo mismo en Francia que en España, Portugal é Italia.

Antes de introducir una reforma tan radical y de tan graves consecuencias como la que, por un voto de mayoría, ha acordado en principio nuestro Ayuntamiento, se debe meditar mucho y conocer á fondo lo que acontece en otras Naciones.

Al vecindario de Madrid, tan apático que apenas se lamenta del pésimo alumbrado de sus calles, de lo mal empedradas que están, de su escasa limpieza; al vecindario de Madrid, y muy principalmente á los millares de ciudadanos que, por haberse quedado en sus casas, hicieron posible el triunfo de las candidaturas republicanas, corresponde ahora, ó protestar enérgicamente contra la disparatada supresión del impuesto de

Consumos, ó sufrir las consecuencias, pagando tributos onerosos, sin alcanzar ventaja de ninguna clase.

Los concejales republicanos ya han conseguido el efecto de relumbrón que buscaban: hacer creer á las gentes escasamente instruidas que tratan de abaratar la vida, olvidando ó queriendo olvidar que en ninguna población de Europa han bajado los precios de las subsistencias por la supresión de los fieltos.

¿Cuándo se dejará de engañar al pueblo?

R. ALVAREZ SEREIX.

(De «La Epoca».)

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

PORTUGAL, RECTIFICACION

No por descontada dejó la noticia de producirnos alborozo. El Gobierno portugués, convencido de que las Hijas de San Vicente son insustituibles para el cuidado de los enfermos, rectificó su proceder. Una orden del ministro del Interior rehabilita á las Hermanas, poniéndolas al frente de los Hospitales lusitanos.

Y volverán esos ángeles del desvalido á luchar contra la enfermedad á las cabeceras de los moribundos.

Sólo la virtud sabe de estas divinas venganzas. Otros seres que no fueran las abnegadas religiosas tan zaheridas por los que ahora demandan su concurso, hubieran tenido un gesto de desdén para sus viles calumniadores.

Las pobres Hermanas, no. Tornan á la ciudad que fué en día cercano teatro de su ultrajante ludibrio con la sonrisa en los labios y las huellas del sufrimiento en el rostro. Irán serenas y alegres á la Casa de Misericordia que fué testigo de sus heroicas acciones, y olvidarán generosamente aquel recuerdo tristísimo de unos días horribos.

Ahora, aquella plebe que prorrumpía en alaridos clamando por su expulsión, sentirá el latigazo de la conciencia que acusa. Ahora aquella Prensa que dió á los vientos las patrañas más inconcebibles, ayuna de buena intención, tendrá un silencio orturador. Ahora, la mano del ministro que firmó el decreto que las arrojó, temblará, consternada por la vergüenza. Ahora, aquellas calles que cruzaron las monjas entre la soldadesca que las maldecía, sentirán el peso de la virtud triunfadora.

Y los enfermos, los desventurados pacientes que, hundidos en la cama del Hospital, las vieron partir con ojos doloridos y pena muy honda en el corazón, percibirán de nuevo el efluvio bienhechor de consuelos que endulzarán su tragedia. Sentirán que vuelve á encenderse la luz en medio de su desgracia, y que de nuevo la oración pondrá una gota de añil en lo negro de su dolor. ¡Hacer bien á los enfermos! ¡He ahí su venganza!

No volverán ahora con el estrépito con

que llegaban las infamias, las noticias de esta medida que da al traste con la insidiosa campaña. No recogerá la crónica colorista esta nota de luz, de hidalguía y de heroísmo, ni volcará el telégrafo rápido el canto á la verdad en contraposición con los pasados embustes, ni en arranque de doble imparcialidad se apresurarán á rectificar los canallescos infundios. No haya miedo.

Por el lado de aquí, en gran parte de las hojas diarias, se recibían con júbilo las calumnias. Por esta banda, sobraban los radicales para acogerse al registro de los trenes con el fin de negar á religiosos y religiosas hasta el mismo paso en marcha de tránsito. No hubiera el temor del contagio levantado tanta ira en presencia de una epidemia. Francia, España é Italia fueron las naciones que más se significaron por sus gritos.

En cambio, el gran pueblo inglés, no obstante su protestantismo, ofrécese solícito por medio del gobernador de Gibraltar á brindar á los religiosos expulsados un cuartel para su alojamiento, en el caso de que en las fondas de la posesión británica no tuvieren cabida.

Pero este pueblo supo poner el mar por medio para no contaminarse con Francia. La noble Gran Bretaña tiene á las olas del Canal de la Mancha propicias siempre á lavar la roña de la República de enfrente.

Hoy las islas británicas, á pesar de su protestantismo, dirán al mundo por qué vuelven á Portugal las hijas de San Vicente.

Las naciones que siguen á Francia guardarán un criminal silencio.

A las pobres religiosas nada les importará. Ellas, con su virtud, están vengadas.

LIBERTAD DE LA PRENSA

La Prensa, madre, fundadora de tantas libertades, necesita ella misma, como primera condición para su vida y para el desempeño de sus altas funciones, de una gran libertad. Sin la libertad de fiscalizar, de juzgar, de hacer propaganda, de emitir teorías, la Prensa no podría hacer nada, ser nada útil en las sociedades modernas. La libertad es como su oxígeno; sin ella se ahogaría.

Pero hay un principio de derecho, de derecho natural y jurídico, por todo el mundo aceptado, el cual prescribe que la libertad, que el derecho de determinada entidad ó de determinado individuo, tengan por limite el albedrío y el derecho ajenos. ¿Cumplimos siempre los periódicos este precepto de estricta moral? ¿No excedemos alguna vez el terreno de lo lícito para entrar irregularmente en lo vedado? Nuestra facultad, hasta nuestro deber de información, de investigación, de juicio y de crítica ¿no caen á menudo en verdaderas transgresiones morales? La Prensa es libertad, pero la Prensa tiene que ser también, conjuntamente, imprescindiblemente,

sinceridad en la opinión; depuración, para que sea verídica, en el relato; cuidado escrupuloso de no dañar con sus noticias ó con sus pareceres á quien no haya merecido el daño. Hasta aquí llegan sus derechos, y cuando no los cumple comete un delito que comienza á pagar, sino con una sanción tangible, con el descrédito, el anatema, el desvío y el desprecio de la opinión pública.

Cuando Ferrer—por lo ruidoso, citamos nuevamente el caso,—gran parte de la Prensa no dijo la verdad, que luego se ha restablecido. Cuando la revolución de Portugal, se refirieron desde Lisboa verdaderas enormidades, que iban en desprestigio de la religión y de sus servidores. Fácil es calcular el enorme perjuicio que se inflige, no ya al cristianismo, no ya á sus adeptos, sino á las familias de éstos, cuando se afirma, como se afirmó, el estado en que fueron halladas ciertas religiosas de Lisboa; porque el sacrilegio, la inmoralidad en que se supuso que éstas incurrieron, venían, naturalmente, á llenar de bochorno y de deshonra familias y apellidos honrados. Pues bien; tampoco esto era cierto. En los conventos lisboenses no había bombas ni armas; los enclaustrados no agredieron á nadie; no se ha encontrado ni una sola monja en quien acusar faltas de virtud. Era todo invención y calumnia, según han demostrado posteriores informaciones, tan fehacientes y tan autorizadas: como que proceden del propio ministerio de Justicia de la nueva República...

A menudo, graves imputaciones de prevaricación, de cohecho, de lucro, á costa de la fortuna nacional, caen sobre algunos de nuestros mas prestigiosos hombres públicos. ¿Quién las lanza, quién las mantiene y sobre todo, quién las prueba? Nadie; son «cosas de la Prensa», y contra la Prensa que calumnia, sabido es que no va nadie como se va contra un particular.

Sin necesidad de llegar á este extremo, la Prensa, cuando le conviene, desfigura los actos de las autoridades, trunca el texto ó el sentido de las declaraciones ó discursos de nuestros hombres políticos, adultera la verdad completamente. El periodismo, de este modo, ya no es egida, ni protección, ni garantía ante el público de los actos de sus administradores, ni escuela, ni propaganda de una bien entendida libertad; es corruptela, es perjuicio, es tiranía completamente intolerable.

Estos pecados se pagan siempre con el desvío, que citamos ya, de la opinión pero el castigo es á la larga, y cuando los órganos de publicidad desprestigiados quedan impotentes para producir mal, otros órganos nuevos; cuyas intenciones aun no son conocidas, pueden venir á continuarlos.

Se dice que muchas de las cosas buenas de la moderna civilización tienen una inevitable parte mala; triste cosa es, sobre todo para nosotros, periodistas, que una de estas cosas buenas á que se pueda poner tacha mayor sea la Prensa.

¿Que hacer contra este daño? Nosotros creemos, en primer término, que el principal juez puede ser la opinión; creemos, en segundo lugar, de acuerdo con el principio de los homeópatas, que los perjuicios que el periodismo cause puede curarlos el propio periodismo, restableciendo á diario la verdad y luchando constantemente contra la calumnia.

(Del «A B C»).

Los pronósticos del tiempo

Para la primera quincena del presente mes hace Sfeijon los siguientes pronósticos:

Del 2 al 3, se acercarán á Portugal y Galicia las bajas presiones del Atlántico y otros mínimos evolucionarán en el Mediterráneo. Tiempo nuboso é inseguro en la Península, y algunas lluvias y tormentas, particularmente en las regiones próximas al Atlántico y al Mediterráneo con vientos de diverso rumbo.

El viernes 4, los núcleos fuerzas de Portugal y Galicia se correrán hacia el E., pasando por el Cantábrico y por el centro de la Península, y ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

En la bahía de Vizcaya se hallará el centro de una depresión el sábado 5, y otra llegará al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Argelia. Seguirá el régimen de lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 9, actuarán centros de bajas presiones en el Mediterráneo, y otra depresión aparecerá en el Atlántico, hacia el NO, de Galicia. Continuará el mal tiempo en nuestras regiones, registrándose lluvias y algunas tormentas particularmente en las zonas vecinas al Mediterráneo y en el NO., con vientos de variable dirección.

El lunes 7, persistirán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras, y la depresión del NO. de Galicia estará en la bahía de Vizcaya. Se producirán algunas lluvias en la Península, especialmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 6, las depresiones del mar del Norte y del Mediterráneo causarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El jueves 10, llegará al SO. de Irlanda una depresión que con el secundario que se presentará en el SO. de la Península, producirá lluvias en nuestras regiones, particularmente desde del O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 11 al 12, la depresión del SO. de Irlanda se dirigirá por el canal de la Mancha al mar del Norte, y el secundario del SO. de Portugal actuará en el Mediterráneo, conforme se representa en la carta segunda. Se registrarán lluvias en la Península, principalmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo superior con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 13, se acercará á las costas de Portugal otra depresión oceánica que ocasionará lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo cuadrante.

Al avanzar hacia la Península la citada depresión oceánica el lunes 14 se formarán dos núcleos de fuerzas: uno en el NO. de Galicia y otro en el SO. de Portugal. Por el influjo de estos elementos de perturbación atmosférica, se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las del meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El martes 15, la depresión de Galicia se remontará hacia el S. O. de Irlanda, y la de S. O. de Portugal penetrará en

la Península, ocasionando lluvias bastante generales, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Incorporación al Estado de nuestro Instituto

El Sr. Alcalde de esta ciudad recibió ayer el siguiente telegrama del Diputado á Cortes don Emilio Hédiger:

«Tras gran batalla queda incorporado al Estado ese Instituto.»

El señor Alcalde en el día de hoy ha expedido los siguientes telegramas:

«Al señor Ministro de Instrucción Pública diciéndole:

«Pueblo Mahón y Menorca entera recordarán siempre paso S. E. por Ministerio Instrucción Pública por gran bien recibido agregando Instituto al Estado.»

Y al Sr. Hédiger diciéndole:

«Ayuntamiento Mahón y Menorca entera recordarán siempre su gestión Parlamento por gran bien recibido incorporando Instituto al Estado.»

Nuestro querido amigo, el jefe del partido liberal menorquín don Francisco Mercadal fué el primero que recibió la grata nueva por telegrama que le dirigió el señor Hédiger, concebido en parecidos términos que el dirigido al señor Alcalde.

Inútil fuera explicar los inmensos beneficios que ha de reportar á nuestra isla la importantísima mejora alcanzada por nuestro ilustre amigo don Emilio Hédiger en favor de los intereses menorquines.

Viene, en efecto, la anhelada incorporación al Estado de nuestro Instituto á llenar una imperiosa necesidad regional y á satisfacer una justa aspiración de todos los que se preocupan seriamente del progreso y la prosperidad de nuestra tierra, y se interesaban desde hace tiempo por la consecución de la tan deseada reforma.

Bien puede Menorca, como dice el telegrama del señor Alcalde, guardar eterna y reconocida memoria á las felices y provechosas gestiones del ilustre y pundonoroso marino que ostenta nuestra representación parlamentaria en la actual legislatura.

Al agradecimiento y á la simpatía de todos los buenos menorquines encomendamos el nombre de don Emilio Hédiger y Olivar.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico de Mahón

La Junta de este casino invita á los señores Socios á una serie de funciones dramáticas que se darán en el Teatro Principal, á cuyo efecto se hallan de manifiesto en Conserjería las condiciones de abono y los días en que deban celebrarse aquéllas.—Mahón 31 Octubre de 1910.—El Vice-Presidente, Antonio Blanc.

Los precios que regirán son los siguientes:

	Pesetas.
Primer piso y proscenios de plaza,	3'50
Segundo idem	1'50
Tercer idem	1'00
Butaca con entrada	0'50
Entrada general	0'30
Media entrada	0'15

Tan pronto como ha llegado á esta la noticia de la incorporación del Instituto general y técnico al Estado, han izado sus banderas las Casas Consistoriales, «El Casino Monárquico», «La Unión» Instituto general y técnico y escuelas públicas en señal de regocijo, por la aprobación de la citada mejora que redundará en bien para nuestra isla.

Según unos datos que debemos á la amabilidad de un amigo que reside en Barcelona, vemos que durante los meses de Septiembre y Octubre últimos, ha pesado sobre la Estación Sanitaria de aquel puerto un excesivo trabajo.

Además de los servicios ordinarios, que son de importancia en la citada Estación, se han desinfectado en el mes de Septiembre siete buques de vela italianos, uno español y uno ruso y siete vapores austriacos, tres alemanes, dos griegos, uno danés, cinco españoles y tres italianos: total de barcos, treinta.

En el mes de Octubre lo han sido siete buques de vela italianos, uno ruso, dos españoles, uno alemán, uno austriaco y uno noruego, y tres vapores alemanes, uno inglés, ocho españoles, dos griegos, dos daneses, tres austriacos, siete italianos, cuatro noruegos y uno belga: total cuarenta y cuatro buques.

En el mencionado mes de Octubre quedaron en completa incomunicación trece vapores italianos.

Programa de las piezas que ejecutará mañana á las cuatro de la tarde, en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento de Infantería de Menorca número 70:

Paso-doble «Bien venido».—A. S. M.

Marcha turca.—Mozart.

Overtura «La Bohémienne».—Balfé.

Tanda de walses «Iberia Gloriosa».—S. Perez.

Paso-Doble «El Gaitero».—N. S.

Mañana en el Cine instalado en el Salón de actos de la Academia de San Estanislao, se exhibirá un grandioso programa formado por los más acreditadas marcas del extranjero; los títulos de las películas podrán verlos nuestros lectores, en el anuncio que en otro lugar de este número publicamos.

A las doce ha fondeado en nuestro puerto el torpedero español «Terror»

Según noticias, el artillero que fué herido en las prácticas de tiro efectuadas en la fortaleza de Isabel II, sigue en estado completamente satisfactorio.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma á bordo del vapor correo «Monte Toro».

Don Javier Delgado, Catalina Martorell, Margarita Moll, José Cardona, María y Catalina Planas, Juan Más, Ricardo Fite, Martín Caymaris, Benito Portella, Diego Teixidor, María Sintes, Sebastián Olives, Pedro Orfila, Consuelo y Trinidad Batista, Ramón Gimenez, Ana Roá, Cristóbal Ferrer, Martín Pont, Jaime Grau, Enrique Andreu, José Gomila.—Total 23.

A las seis de la mañana de hoy ha subido al cielo á la edad de dos años, el niño Antonio Salas Olives.

Reciban sus desconolados padres nuestro más sentido pésame por tan irremediable pérdida.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde.

Si el tiempo no lo impide saldrá mañana á hora de itinerario el vapor correo «Menorquin» para Barcelona y escalas

Mañana, después de misa mayor, se celebrará en la Sacristia de la Parroquia de nuestra señora del Cármen, la Junta mensual de la Cofradia de dicha titular. Se ruega á las señoras cofrades la asistencia á dicho acto.

Nuestro amigo don Juan Orfila se ha hecho cargo del importante salón de barberia que en la calle de Prieto y Cales era conocido como de Juan Cecilio.

En nombre del mismo se participa esta transferencia á los numerosos clientes y al publico en general á quien se ofrecen los esmerados servicios del establecimiento.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO CINEMATÓGRAFO DE PRIMER ORDEN.

Mañana domingo, se darán tres sesiones, á las 5 y media, 8 y 9 y media, con exhibición de los estrenos siguientes:

Un sombrero precioso; Alegrias del invierno; En el cortijo; Una broma atroz; El conductor del tren; Buena madre; Transporte de maderas en Suecia; El prisionero de la isla de oro; (grandioso drama.)

En justa correspondencia á los favorecedores ó asistentes, se dará de regalo la preciosa película en colores titulada «Un cuarto de Ravel's.»

ESTADISTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

4 Octubre de 1910.

4 % Interior	83'77
5 % Amortizable	101'25
Acciones Ferro-carril Alicante	92'40
Id. id. Norte	87'50
Cambio París cheque	107'10 á 107'30
Id. Londres	27'07 á 27'12

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 4.

4 por 100 interior	83'55
Idem 5 por 100	101'85
Acciones Banco España	453'00
Comp. Arrend Tabacos	350'00
París á la vista	107'25 á 000'00
Londres á la vista	27'09 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 5.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquin».

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 5.

Barómetro 744'4; viento S. fresco; mar rizada; cielo encapotado.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 2 Noviembre.—1 vaca 180 kilos se Murera; 1 idem 166 noria del señor Moysi; 1 idem 125 es Berrencó (Ferris); 1 ternero 70 idem; 1 idem 170 son Megná (Alayor); 1 ternera 100 propia; 2 carneros, 18 noria de don Francisco Andreu; 1 idem 17 Llumena de Netto (Alayor); 2 cabras 21 Bellevista (Mercadal); 4 idem 44 propias, y 6 cerdos 594.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 4.—12'30.—Barómetro 748'05; viento fresco del cuarto cuadrante; mar del mismo; cielo y horizontes cubiertos.

Madrid 4.—13'00.—Una nueva borrasca atraviesa por las islas Británicas, hallándose al SE. de las Azores. Es probable que el tiempo continúe llu-

vioso en Cantabria y Galicia con vientos bonancibles y frescos del tercer cuadrante. Presenta poca estabilidad el buen tiempo en Andalucía.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Zacarías é Isabel padres del Bautista, Eusebio, Félix, Domingo y Leto. Santo de mañana.—Stos. Leonardo confesor, Severo obispo y Atico

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en B. Francisco

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San José, estando el Señor de manifesto por la tarde de 5 á 6 y media, á cargo de la Asociación Josefina establecida en la misma iglesia.

Mañana, Dominica XXV después de Pentecostés, primer domingo de Noviembre: en Santa Maria Misas desde las 5, después se verificará la devoción del Mes de las Benditas Almas del Purgatorio á las 7 sagrada Comunión por los Cofrades de Ntra. Señora del Rosario, á las 10 la mayor en Homilia sobre el propio Evangelio, á las 12 la Misa última. Por la tarde á las 3 Vísperas, Completas y procesión claustral del santo Rosario, seguirá el Novenario de Animas y á las 5 plática doctrinal por el señor Carabó Cura-Párroco.

Parroquia de Ntra. Señora del Carmen, las Misas de costumbre, á las 10 la mayor con plática moral por el señor Cura-regente: por la tarde Vísperas, Rosario, Novenario de Animas y práctica de Catecismo.

Parroquia de San Francisco, Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que ampara la Pia Unión del Milagroso Paduano, á las 9 la Misa de la Tropa y á las 10 la mayor con el Evangelio predicado: por la tarde Vísperas, ejercicio del Mes de Animas con Rosario y enseñanza de doctrina Cristiana.

Sagrado Corazón, Misa conventual y sagrada Comunión para las Hijas de Maria Inmaculada y la mensual visita á su excelsa Madre, otra Misa á las 8 y media; por la tarde Rosario y los cultos del Mes consagrado á las benditas Almas del Purgatorio con solemnidad.

En la Misa mayor de las tres iglesias parroquiales, los socios activos de las Conferencias de San Vicente de Paul acompañan á sus pobres y después les reparten los bonos para la semana: igualmente lo verifican las Misas de Santa Eulalia y de la Carcel pública, todos los Domingos, todo á la mayor gloria de Dios.

Conferencias telegráficas

Palma 5.—13'40.

Senado

Comunican de Madrid que en la sesión celebrada ayer tarde en el Senado continuó la discusión del proyecto de ley del Candado, interviniendo en el debate el señor Cepeda y el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo de Toledo.

Seguidamente usó de la palabra el ex-ministro conservador señor Rodríguez Sampedro, diciendo que los conservadores están firmemente decididos á no votar dicho proyecto, por considerarlo contrario á las doctrinas de moral católica que profesan y no abdicar con la aprobación de una ley prohibitiva de las Congregaciones religiosas de sus ideas y de la tradición de su partido.

Extendiéndose en largas consideraciones combatió enérgicamente el pro-

yecto puesto á discusión, advirtiéndolo al Gobierno los males que su aprobación acarrearía al país.

Levantóse después el Presidente del Consejo señor Canalejas haciendo el resumen del debate y defendiendo el proyecto.

Terminado el breve discurso del Jefe del Gobierno, el Presidente de la Cámara señor Montero Ríos abrió la votación, siendo aprobado en su totalidad el proyecto de referencia.

El señor Polo y Peyrolón pidió que se pasase á votación nominal, siendo así acordado, y aprobándose por 149 votos contra 85.

Y sin mas incidentes, fué levantada la sesión.

CONGRESO

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, después de algunos ruegos y preguntas sin importancia, continuó la discusión de los presupuestos de Instrucción Pública interviniendo en el debate varios señores diputados.

Se levantó á hablar el Diputado á Cortes por Menorca don Emilio Hédiger, defendiendo una enmienda á dicho presupuesto, pidiendo la incorporación al Estado del Instituto general y técnico de Mahón.

Le contestó el señor Andrade, haciendo oposición á la enmienda presentada por el señor Hédiger, por creer improcedente la incorporación.

Habló, después, el Ministro de Instrucción Pública señor Burell, diciendo que en razón de justicia cree oportuno el equiparar á los señores profesores que componen el claustro del Instituto de Mahón con sus compañeros del resto de España.

Añadió el señor Burell que le parece muy justa la petición del señor Hédiger y que, en vista de esto, queda aceptada la enmienda.

Pasóse luego á discutir el proyecto de ley del juramento, siendo aprobado en definitiva.

Y se levantó la sesión.

CONFERENCIA

Dicen de Madrid que el Presidente del Consejo señor Canalejas celebró una extensa conferencia con el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler y el Gobernador civil de Barcelona Señor Muñoz acerca de las medidas que deberían adoptarse para evitar las manifestaciones revolucionarias que hay proyecto de realizar en Sabadell y en la Ciudad Condal.

El señor Weyler manifestó al Jefe del Gobierno que contaba con fuerzas suficientes para reprimir todos cuantos desmanes y alteraciones de orden intenten llevar á cabo las masas inconscientes mal aconsejadas por agitadores y revolucionarios de oficio.

El señor Muñoz dijo que ha dado órdenes de extrema severidad y del todo terminantes al señor Millán Astray, jefe superior de Policía, para que se ejerza una rigurosa vigilancia.

Añadió el señor Gobernador de Barcelona que se ha puesto de acuerdo con el general Weyler para que, en caso necesario, asuma este el mando, declarando la ley marcial.

Ambas autoridades celebran constantes conferencias con el Gobierno, el cual les ha autorizado para que obren según aconsejen las circunstancias.

REGISTRO

Comunican de Barcelona que los agentes de Policía provistos del corres-

pondiente auto judicial, han verificado un registro en el domicilio de la sociedad «Solidaridad obrera», encontrando varios revolvers y al gunas otras armas.

Este hallazgo ha producido gran sensación.

LA HUELGA DE SABADELL

Las últimas noticias que se reciben de Sabadell dan cuenta de que los obreros huelguistas han desistido de su proyecto de realizar una manifestación de protesta hacia los patronos.

Lo huelga continúa, sin embargo en igual estado.

PALMER.

Telegramas de La Maritima,

Palma 5.

«Monte Toro» llegado sin novedad al amanecer.—Cabot.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

PESAS Y MEDIDAS

A los efectos del artículo 62 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1906, dictado para la ejecución de la vigente ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892, queda expuesta la lista en la que constan las razones sociales ó nombres de los dueños de los establecimientos comerciales ó industriales que en el término municipal de esta ciudad existen clasificados según perceptua el artículo 22 del referido Reglamento y señalando el surtido de pesas, medidas y aparatos de pesar con arreglo á dicha clasificación y segun dispone el artículo 20 del mismo.

Dicha lista se fija en los sitios de costumbre para que llegue á conocimiento de los interesados, quienes podrán formular ante mi Autoridad las reclamaciones que se consideren justas que se resolverán por el señor Gobernador Civil de la provincia antes del primero de Diciembre de este año, por lo cual se admitirán éstas en esta Alcaldía hasta el 13 de Noviembre. Las resoluciones dictadas en este caso, cabe en el término de quince dias, recurso de alzada que será resuelto en definitiva por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cuantas noticias deseen adquirir los interesados, se les darán en la Secretaría de este Ayuntamiento de 12 á 13 de todos los dias laborables.—Mahón 5 de Noviembre de 1910.—El Alcalde—Pedro Pons Vidal.

PERDIDA

En la noche del sábado, desde la parroquia de N. S. del Carmen hasta la calle de San Fernando se extravió una medalla de oro con una crucecita de Jerusalem.

Por ser recuerdo de familia, se suplica á la persona que la encuentre se sirva devolverla al reporter de este periódico Iglesia 6, siendo gratificada con el importe de su valor.

Teatro Principal de Mahón

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Por la tarde empezando á las cuatro se pondrá en escena la bonita comedia en un acto, titulada

Mi misma cara

Y también se representará la chistosa comedia en un acto

LA PORTERIA

finalizando la función con mil metros de películas.

Por la noche se pondrá en escena la hermosísima comedia en cinco actos

DEMI-MONDE

por la compañía cómico-dramática que dirige el aplaudido actor

DON MIGUEL ROJAS

A las 8 y media.

Imp. de Sucesores de M. Parpal

Fotografías A. VILLA

por el nuevo procedimiento

"Radium"

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8, tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio ó á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

LA ELECTRICA MAHONESA

AVISO

Todos los señores que deseen fluido eléctrico en los pueblos de San Luis, San Clemente y Llucesanas, y caseríos inmediatos á los mismos, se servirán pasar aviso á las Oficinas de ésta Sociedad, Andén de Poniente números 42-43-44 45 y 46, del número de luces que deseen ó fuerza que necesiten.

Como precios de base se calculan los de 3 ptas. mensuales por lámpara de 16 bujías gastando 18 watos y proporcionales para las demás intensidades y consumos.

Por contador desde 35 céntimos á 1'25 el Kilowat según la importancia del consumo y la aplicación que se tenga que dar al fluido.

De ser posible se reducirán aún mas los precios: si el incremento que tome el consumo de fluido lo permite.—Mahón 5 Octubre de 1910.—Francisco F. Andreu y C.^a

Puntos donde se reciben encargos: En la Eléctrica de 9 á 12 de la mañana;

en S. Luis, Sub Central Telefónica, calle S. Luis, 30, y en S. Clemente, Sub-Central Telefónica, calle S. Jaime, 5.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.



OKTIS,

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés «OKTIS»: duplican la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en Paris como en Londres, y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales Corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROID».

De venta en "LA BARCELONESA," de MARIA RODAMILANS

Plaza Arravaleta 7.—Mahón.

11-30

SE ARRIENDA

el predio del término de Alayor

Turrubench Vey

Trato directo, calle Infanta, 11, Mahón

2-30

ESTERERIA

Se ha recibido un abundante y variado surtido de alfombras y esteras para habitaciones y pasillos, á precios reducidos y colocación gratis.

CALLE DEYÁ, NÚMERO 5.

2-30

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

MIEL FINA SUPERIOR

Se encontrará en la Confitería de Cardona, al precio de 85 céntimos de peseta la libra.

San Roque, 35.

PARA VENDER

Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles Mayor números 62 y 64, y San Pedro número 69.

Para informes, calle de San Pedro, número 29, del mismo pueblo.

26-30

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos azúcares ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

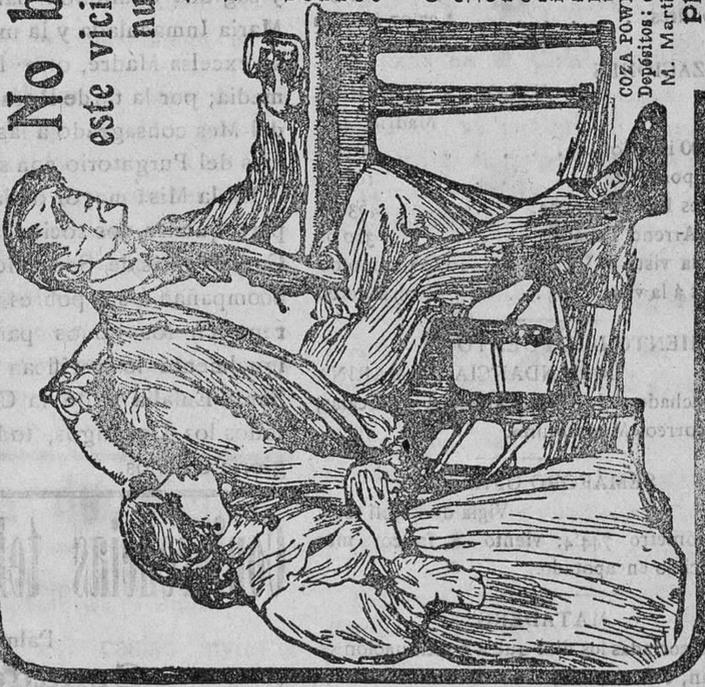
MUESTRA

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 221.

Depósitos en Mahón: Farmacia de Fermín.

M. Martínez.

Plaza del Príncipe, 6.



GRAN BARATURA ANITA LA CATALANA

Acaban de llegar toda clase de géneros baratísimos á mitad de precio de los de costumbre.

Mantas de algodón y de lana; cortes de lana para señora á 8 pesetas; cortes de lana para caballero; alfombras (catifas); tejidos; franjelas; pañue os de bolsillo; pañuelos de seda; salidas de teatro; boís; toallas; manteles; velos; mantillas; bordados; cintas (tocas); puntillas; gran surtido de géneros de punto; gran surtido de ropa blanca; lamparillas eléctricas á 2'50 ptas. y otros artículos.

Visitadlo y os convencereis todo, todo á mitad de precio.

CALLE DEYÁ, NÚMERO 1.

2-6

NODRIZA

Se necesita una de leche de diez ú once meses para amamentar una criatura en casa de los padres.

Para informes en la calle de la Arravaleta número 28,

1-6